

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Fatalidad.

Preparando está el Sr. Ministro de Hacienda los presupuestos generales para el año económico próximo. Propónese en ellos el Sr. Camacho hacer cuantas economías pueda para nivelarlos, y al efecto, encarga á sus compañeros reduzcan sin piedad los gastos en sus respectivos departamentos. Los demás ministros se defienden como pueden de la energía económica del de Hacienda... Pero... ¿entrarán en esa defensa nuestros intereses? ¿Habrá habido quien recuerde al señor Ministro de Fomento las promesas que se nos tienen hechas de atender al remedio de las inundaciones en esta vega?

Tememos que no. Porque no basta que las obras de defensa contra las inundaciones sean necesarias de toda necesidad; no basta que el ministro haya sabido alguna vez de ellas, ni aun que haya prometido atenderlas; era necesario que el ministro hubiese tenido cerca de él una boca de fraile, de esas que nunca se cansan de pedir. Porque, para un ministro, el arreglar, aunque no sea más que con sus números, un presupuesto, y tirar con él un año, es cuestión de vida ó muerte; mientras que un año más, sin hacer nada contra dicha calamidad, es para nosotros una amenaza inminente, de muerte para las personas y de destrucción para la propiedad, aquí en esta vega. Y con tal amenaza y sin ninguna fundada esperanza, pasaremos otro año.

Que personas de notoria influencia han recomendado con interés este asunto, no puede negarse; pero que, si se agitó hace meses, ha quedado después como olvidado ó muerto, y que si pareció alguna vez que lo teníamos en la mano, parece está ahora como desechado; tampoco puede negarse. Precisamente en los días críticos; cuando debía ponerse á flote los proyectos trazados por los ingenieros, y garantizarse, de alguna manera, su ejecución y realización.

Para esto queríamos nosotros representantes nuestros; representantes de los que conocen el tarquin y el Guadalentín; de los que saben cuanta es la riqueza que conlleva la tierra esta del mediodía en una extensión de diez ó doce leguas, y cuantas son las vidas expuestas á perecer por donde corren tan á menudo las desbordadas corrientes.

¡Ojalá y nos equivocáramos! Pero creemos que la fatalidad que viene pesando sobre nosotros sigue todavía y seguirá por algún tiempo.

Doce representantes de Murcia irán á las Cortes. No todos ellos son ajenos á nuestras desdichas. Los hay competentes para hablar del ejército y de la marina, para hablar de materias jurídicas, para tratar problemas económicos y administrativos, para dar opinión autorizada en asuntos

de comercio é industria. Pueden hablar por sí y ante sí en todo aquello que mejor saben, ó por lo que tengan mas estimación y cariño; pero todos ellos juntos, ó individualmente, al hablar, si hablan alguna vez, como representantes de Murcia, siendo voceros de esta ciudad, tendrán que levantar su voz dolorida por una causa justa, simpática, conocida de todo el mundo... ¡por la Murcia de las inundaciones!

La Murcia jardín de España no la conocen ya ni la Reina ni Pi Margall, ni Cánovas ni Romero, ni Salmeron ni Lopez Dominguez, ni Moret ni Becerra, ni Sagasta ni Montero Rios; todos ellos, han oído hablar de una Murcia cenagosa, pantanosa, afligida y amenazada siempre de calamidades, cuyos árboles ha secado el cieno de los turbiones, cuyos cauces rebasan las aguas pestilentes, y cuyos bancales, antes floridos, han venido á ser estériles arenales. Esa Murcia es la que hemos dado á conocer nosotros, la que ha fotografiado el congreso contra las inundaciones, la que han medido á palmos los ingenieros, la que es hoy por desgracia, nuestra querida tierra.

Por tanto, nuestros representantes, tienen andado la mitad del camino y hecho más de la mitad del trabajo. Al presentarse á las Cortes, no tiene que decir que representan ni á fusionistas, ni á conservadores, ni á demócratas, ni á izquierdistas... Con decir: ¡Nosotros representamos á los inundados! lo habrán dicho todo.

Y después de decir... hacer.

Política local.

Del «Heraldo» entresacamos estos lamentos referentes á la última elección, ó cosa así:

«Duélenos, no poder aplaudir á ningún partido ni á ninguna individualidad de los que han tomado parte en ella.

La elección ha sido protestada por los conservadores históricos, por haber votado los diputados nuevamente nombrados.

El nombramiento de estos diputados dentro del período electoral, es una violación escandalosa de la ley.

Los candidatos históricos eran, nuestro respetable maestro D. Angel Guirao y nuestro amigo particular D. Luis Figuera y Silveira.

Dejaron un lugar para cábalas y gatuperios, sin meditar que á favor de ellos, lo mismo podían convertirse en víctimas que en verdugos.

Olvidaron que, en ese tercer lugar, debían haber puesto al Sr. Vizconde de Rias, senador que acababa de ser, tan digno como el que más, y que hubiesen rendido de esa manera, un tributo de respeto al señor marqués de Corvera, que después de todo, es el hombre público, con quien está más obligada esta provincia.

También los Sres. D. Emilio y don Máximo Cánovas del Castillo, han sido celosísimos diputados; y la sola

circunstancia de ser hermanos de D. Antonio, era bastante para haber designado á uno de ellos.

Los candidatos fusionistas y senadores electos, son los Sres. Aldecoa, y Villa Marin, completamente desconocidos en esta provincia.

Sentimos, como murcianos, que tengan cabida verdaderos cuneros, sin más títulos y recomendación que la voluntad omnímoda de un ministro, ó la conveniencia de un cacique, por ilustrado y respetable que sea.

Afígenos la docilidad bastante en Diputados y compromisarios, para rebajar á su país, como lo han hecho, relegando al olvido, al único que se presentaba con carácter oficial, al infatigable Sr. Hernandez Amores. Verdaderamente, este es uno de los ejemplos de mayor ingratitud política que se han cometido.

El Sr. Faquineto tampoco ha podido ni aun tener parte en la votación. ¿Qué hemos de decir nosotros de este ilustrado y activo ingeniero, hijo también de la provincia!

Hace pocos días se le presentaba como la esperanza y como el salvador de los intereses de esta huerta; y hoy, de sus antiguos entusiastas, apenas ha encontrado quien lo salude.

Los sordos oían al Sr. Faquineto.»

Ayer, jueves.

Fué día de mercado que estuvo así así de concurrido.

Se presentaron bastantes partidas de hijuela, que continúa con los mismos precios. El del capillo aun no se ha iniciado.

En San Agustín predicó D. Joaquín Ayuste, que lo haría bien.

Al oscurecer cayó un chaparrón.

En el proceso del paricida de la Eralta, es probable que conste ya una certificación, dada hace algún tiempo por cuatro médicos de esta ciudad, de que no estaba constantemente en su cabal juicio.

Mañana empezaremos á mudar la imprenta, administración y redacción de nuestro periódico, á la calle de la Sociedad, núm. 10.

En cuanto tomemos posesión de nuestra nueva casa, la ofreceremos á nuestros lectores.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Pasan de ciento cincuenta los perros á quienes se les ha dado en la noche pasada y esta mañana el hígado envenenado, cifra que demuestra el número de canes vagabundos que existen en esta población, y que constituyen un peligro constante en esta época del año.

—En la madrugada de ayer ha sido encontrado en la playa del Portus un hombre ahogado al que faltaba uno de los miembros inferiores.

El choque de los vapores.

Anoche entre diez y once de la mis-

ma, en la boca de este puerto se abordaron los vapores «Caridad» y «Vargas». El primero salía con destino á Oran y el segundo venía de Alicante.

Las averías que se ocasionaron fueron de mucha consideración especialmente el «Vargas», por cuanto su Capitán para salvar vidas, tuvo que embestir por la parte fuera de la cabeza del dique de Navidad, quedando sumergido hasta el palo trinquete y montada la proa sobre la zapata del dique antes mencionado.

El vapor «Caridad» arribó á este puerto en el que se encuentra fondeado con la roda completamente destrozada.

Milagrosamente no hay que lamentar desgracias personales, pues hasta un caballo que conducía el vapor «Vargas» se ha podido salvar.

Los pescadores han tomado una parte muy activa en el salvamento de los tripulantes y pasajeros de dicho buque, pues de otro modo es casi seguro hubiesen parecido algunos.

La situación del buque naufrago es altamente comprometidísima y mucho más si refresca el viento del S. O. y recalca mar, en cuyo caso sería muy posible se destrozara el casco.

Esta mañana muy temprano por la autoridad local de Marina, se ha dictado lo conveniente y dado comienzo al salvamento de las mercancías que conduce y á asegurar el buque lo posible, tratándose la manera de salvarlo, para lo cual no se omite medio alguno.

El Sr. Comandante de Marina y Capitán de este puerto, ha dispuesto que con la mayor actividad, y sin levantar mano, se proceda á formar los expedientes de naufragio y salvamento, que las disposiciones vigentes previenen para estos casos.

Desde los primeros momentos acudieron para prestar todo su concurso en este desgraciado incidente de mar, los Sres. Capitán del Puerto, Director de Sanidad y Administrador de Aduanas.

MAS SOBRE LA FÁBRICA DE GUANOS.

Se ha presentado otro escrito al ayuntamiento firmado por más de cien vecinos de los partidos de Nonduermas, Raya, Rincón de Seca, Eralta y Puebla de Soto, exponiendo que, tal vez por falta de datos, la comisión facultativa que giró la visita á la fábrica de guanos del Sr. San Juan, no ha dictaminado con justicia al declarar que dicha fábrica no afecta en nada á la salud pública, y que protestan del mencionado informe, por no poder consentir que dicho depósito y fábrica permanezca por más tiempo en el sitio que hoy ocupa, que es el centro de aquel lado de huerta, y que una vez infestado este, serían

contaminados todos los demás partidos vecinos.

El primero que firma dicho escrito es el alcalde de Nonduermas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Abril de 1886.

No es exacto que se hayan recibido ya en el ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de todos los ministerios; aunque el Sr. Camacho tiene ya planteadas las bases para la formación de los presupuestos generales y estudiados los proyectos de ley que han de acompañarles, dada, sin embargo, la natural reserva que en este punto se guarda, deben acogerse con desconfianza cuantas noticias é impresiones se adelanten sobre el plan financiero del señor ministro.

En el Consejo de ministros de anoche, se siguió tratando de la confección del presupuesto, que ofrece algunas divergencias de apreciación.

—Anoche publicaron los periódicos integristas una carta del Sr. Villoslada, en que este anuncia la renuncia de su cargo político. Háblase ahora de un consejo, que formarían los Sres. Valdespina, Cerralvo y Cervero.

—La comisión encargada de organizar el Congreso nacional mercantil que ha de inaugurarse el 17 del próximo Mayo, ha recibido ya numerosas adhesiones de provincias. Todas estas enviarán sus representantes y, por tanto, como concurrirán también delegados de los gremios y de sociedades de Madrid, resultará una Asamblea de gran importancia y utilidad.

—Nos llama la atención que los periódicos de Baleares, cuyas últimas colecciones hemos leído con cuidado, nada digan del atentado del canónigo Abril contra aquel prelado, de que han hablado algunos periódicos de Madrid.

Parecía natural, si el suceso fuera como se ha dicho, que los periódicos de las Baleares dieran algunos portmenores.

—Desde hace algunos días se halla en cama, afectado por una dolencia en la garganta, el Sr. D. Salvador Albacete, gobernador del Banco de España, á quien deseamos pronto y total restablecimiento.

—Hasta ahora se sabe que hay nueve consejeros de Sanidad opuestos á dar autorización para la vacuna Ferran, y siete favorables.

El asunto está sin resolver.

—El Sr. Salmeron ha defendido, en sus últimos discursos, la necesidad de sostener el culto católico y el clero, el servicio militar universal y forzoso, y de hacer una constitución sin hablar en ella de regiones.

—Se indican para gobernadores á los Sres. Urzaiz, Valderrama y Moncada.

—El difunto primer Obispo de Madrid-Alcalá, no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; antes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo ereía, que se repartiera entre los pobres, pues el Sr. Martínez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto

enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa clara de Molina de Aragon, una imágen que habian regalado al prelado.

—El día 1.º del próximo Mayo empezará á publicarse un periódico liberal dinástico de gran tamaño, titulado «La Opinion», que será dirigido por D. José del Perojo, actual director de la «Gaceta Universal.»

—Realmente hay algunas dificultades en el seno del gabinete, á consecuencia de las reducciones que el Sr. Camacho pide á Guerra y á Marina. Si estas reducciones y otras medidas relacionadas con la administración de los fondos del Tesoro, no se otorgan, el Sr. Camacho parece inclinado á retirarse; pero el Sr. Sagasta tiene la esperanza de que se llegue á un resultado conciliador.

—En el exprés del Norte llegará mañana á Madrid el Sr. Figuerola, que ha apresurado su estancia en París para no faltar á la reunion de la Asamblea de los republicanos-progresistas que se verificará mañana.

Créese que las sesiones de ésta no serán mas de tres ó cuatro, y que su resolución mas importante se limitará á la designación de la junta directiva del partido.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima 12'1º: máxima á la sombra 29: solar 55; media, 20'5.

Presión á las 9 de la mañana, 755'5 mm.—A las 3 de la tarde, 753'5: media, 754'5.

Humedad á las 9 de la mañana, 63'.—A las 3 de la tarde, 46.—Humedad media, 54.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma S. O., por la tarde, brisa S. O. velocidad media del viento, 1 m por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, casi despejado con celages de S. O.: por la tarde, nuboso con cúmulos de S. O.

Evaporación del día anterior 7 mm.

COSAS VARIAS.

CUENTO.

Del «Diario de Almería»: «Allá por los años de 1830 al 34, especulaba desde Lorca á Murcia y desde Murcia á Madrid un famoso cosario, apellidado Mendez, que tenía un carro tirado por seis mulas, y con su trabajo se hizo medianamente rico.

Ne era gran cosa en religion: así es que no visitaba muchas ni pocas iglesias.

En cambio visitaba uno por uno *fiel y escrupulosamente* todos los ventorrillos del tránsito.

Y cierto día los visitó tanto y con tanta *fé* que se quedó dormido en el pescante.

Algunos mal intencionados se convirtieron en Ginesillo de Pasamonte, ó lo que es lo mismo en ladrones; que así se dice en castellano.

Y mientras Mendez dormía la *mona, cermeño, juagarzo, ó turca*, que habia tomado en el camino, y que no debia ser una cosa cualquiera, le soltaron los arreos y se llevaron las seis mulas.

Mendez no se aperbió de nada y seguía durmiendo en el pescante.

Al despertar, miraba y remiraba en todas direcciones.

Conocía su carro, pero echaba de menos sus mulas.

Y organizado su libre pensamiento, decía:

Pues señor: ó soy Mendez ó no soy Mendez.

Si soy Mendez, me han robado seis mulas.

Si no soy Mendez, me encuentro este carro.

LA LIBERTAD.

DOLORA.

Abrumada una madre de preguntas por lindo querubin, entre otras muchas cosas, le decía aquel sér infantil:

—¿Por qué, mamá, si al ver las mariposas saltar de flor en flor,

asido presuroso yo á cojerlas desaparecen veloz?

¿Creerán tal vez que al pretender tocarlas martirio van á hallar...

cuando tan solamente las tendria un momento, no más?

Míralas... ¡qué colores! ¡qué matices! ¡es eso encantador!...

Pero dime ¿por qué desaparecen al acercarme yo...?

No respondió; y el niño ya empezaba con inquietud á estar...

¡lo mismo que las tiernas avcillas, si perseguidas van!

Y entre sollozos y suspiros ténuos, á repetir volvió:

—¿Por qué desaparecen, madre mía, al acercarme yo...?

Queriendo, á todo trance, de aquel niño la ansiedad disipar,

le contestó:—Porque también aprecian ellas... LA LIBERTAD.

M. BEMÓN.

A ISABELITA SANCHEZ.

SONETO.

Isabel! Tierua flor, fresco capulle, ignorando las penas de la vida, gozan de tu inocencia adormecida, de tus amantes padres al arrullo.

Aun no llegó á tu oído ni el murmullo de ese mundo que es mar embravecida, consérvete así Dios, niña querida, siempre jamás comprendas su barullo.

Pues si algun día á comprenderlo llegas, ya te puedes llamar desventurada, que ese día las alas de ángel plegas.

¡Guárdete de eso Dios, niña adorada, y te dè gran virtud, para que puedas estar siempre en su manto cobijada,

JUAN MORENO CHICO.

EC ARROYO Y EL TORRENTE.

A MI ESTIMADO AMIGO

Don Juan P. Bueno.

Por la vega el manso arroyo susurraante se desliza, y el limpio azul de los cielos retrata en sus ondas frías.

La pradera de esmeralda en sus cristales se mira, y el humilde caserío, y la risueña colina.

En los encajes de espuma se aduerme la blanda brisa, arrullada por los nidos que en las enramadas trinan.

Y la luz argenta el agua de la corriente tranquila; y se inunda el valle ameno de perfumes y armonías.

Así, con plácido curso vá el arroyuelo entre guijas, cantando dichas y amores, á dar á la mar vecina.

Por las breñas el torrente

furioso se precipita, y sus turbias aguas rugen con la tempestad bravia.

Negra nube oculta al cielo: y el fuerte aquilon, que silba, arrastra las hojas secas de los bosques desprendidas.

En las ondas encrespadas tristes las hojas suspiran con los nidos solitarios y con las flores marchitas.

Y suenan gritos salvajes, y se oyen voces fatídicas; y el viento y el agua hunden las chozas de la alquería.

Así, bramando el torrente corre con soberbia altiva, por los vientos azotado, á dar á la mar vecina.

T.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «A Angel Buena. Cartas pedagógicas», del que es autor nuestro paisano y amigo el director del Colegio Teresiano, en Madrid, D. Tomás Serrano Galvache. Hace pocos días copiamos un trozo de una de estas cartas que encontramos en un periódico; pero ahora que hemos recibido el libro, daremos una idea de él, en cuanto podamos leerle.

Ha sido destinado á la reserva de esta capital el capitán nuestro amigo D. Juan Gil y Garcia de Longoria.

La sociedad artístico-musical Santa Cecilia, se ha trasladado á la calle de Aljezares, núm. 4.

El septenario dominical, de las palabras que habló Nuestro Señor en la Cruz, está á cargo, en la iglesia de San Nicolás de los oradores siguientes: D. Francisco Diaz Roher, D. Antonio Cánovas Costa, D. Mariano Molina Sanchez, D. Pedro Martínez Garre, D. Francisco Peña, don José Jubés y D. Tomás Lorenzo. El último día predicará por la mañana D. José Maria Pagan.

Segun nos dijo ayer nuestro amigo el médico D. Manuel Martínez Espinosa, hace ya algun tiempo que el parricida de la Eralta fué reconocido por él y otros tres médicos de esta ciudad, con el objeto de dar certificación del estado de su razon; y unánimemente reconocieron en él la demencia, si bien en un estado tranquilo y pacífico.

Dicho reconocimiento se efectuó para hacerlo constar en un expediente, con el que, por el estado de su cabeza, se le queria conseguir la pensión ó jubilación posible, dado el tiempo que ha sido empleado.

De los tres médicos que reconocieron al parricida Francisco Perez, además del Sr. Martínez Espinosa, recordamos á los Sres. Medina y Chá-puli.

Un carretero de esta ciudad fué cogido ayer mañana en Espinardo, por el carro que conducía, con tan mala fortuna que las ruedas le pasaron por encima de los muslos, quedando en un estado bastante grave.

Algunos vecinos de la calle del Príncipe Alfonso nos han preguntado si se ha quedado en era lo del toldo que se iba á poner en dicha calle. No hemos podido contestar ni sí ni nó; pero una comisión hay que se encargó de eso.

Ha sido contratado por el Sr. Mi-
lá el primer equilibrista del mundo
Sr. Domingo y su hermano, los cua-
les darán á conocer á este público los
dobles equilibrios en trapecios; pues
son los únicos que ejecutan hoy este
trabajo.

El debut tendrá lugar el domingo
2 de Mayo.

Dice «El Criterio»:

«Con criterios muy distintos he-
mos oído juzgar el *Miserere* del señor
Mirete, ejecutado en la iglesia de
San Bartolomé en la noche del Vier-
nes Santo, después de la procesion
del Santo Entierro.

Sea por lo avanzado de la hora que
nos quitaba ya el gusto de atender,
sea porque siendo primera audición
de una música árida y de pretensio-
nes no atraía lo suficiente para escu-
charla con la atención debida, no pu-
dimos juzgar la obra, sintiendo no
poder emitir nuestro juicio.»

—Pues vamos, si no emitiendo jui-
cio, le llama *árida y de pretensiones*,
no sabemos lo que diría si la juzga-
ra nuestro colega.

La Delegación de Hacienda ha
acordado proponer á la Dirección ge-
neral del ramo el precio de almace-
naje de las especies de consumo con
arreglo al art. 106 del reglamento
vigente, en virtud del propósito del
arrendatario de consumos de estable-
cer un depósito administrativo de di-
chas especies en el edificio Contraste,
en 1.º de Mayo inmediato.

La guardia civil del puesto de La
Union ha remitido á este Gobierno
civil una relación de 64 individuos á
quienes en las inmediaciones de di-
cha villa, les han ocupado armas de
fuego.

La misma fuerza ha capturado
á Ginés Martínez Caparrós, natural
de Rute, autor de las heridas inferi-
das con arma blanca á su hermano
Juan, la noche del 15 de Marzo úl-
timo.

Mañana se abre el pago de la men-
sualidad corriente, á las clases acti-
vas y pasivas, clero y religiosas en
clausura de la provincia.

*Sétima Comisión municipal de quin-
tas.*—En el cumplimiento de lo pres-
crito en el párrafo 2.º del art. 85 de
la Ley de reclutamiento y reemplazo
del ejército, se hace saber: Que por
el mozo Manuel Díaz Garcerán, hijo
de Manuel y María, comprendido en
el alistamiento de la sección 7.ª de
esta ciudad para el reemplazo actual,
diputación de Lobosillo, se ha pre-
sentado escrito exponiendo que con
posterioridad al día señalado para la
clasificación y declaración de solda-
dos le ha sobrevenido la excepción
de hijo de padre que tiene otro sir-
viendo en el número 10 del art. 69 de
la citada ley.

Y debiendo resolverse sobre dicha
excepción por esta Comisión, se hace
notorio por el presente para conoci-
miento de los mozos interesados que
el día 3 del próximo mes de Mayo á
las 12 de la mañana se reunirá dicha
Comisión con este objeto en estas Ca-
sas Consistoriales.

Murcia 29 de Abril de 1885.—José
María Solís.

Han sido destituidos de sus cargos
los siguientes alcaldes pedáneos: de
Javalí-nuevo, José Sánchez Pérez y
Francisco Velázquez Bermudez; del
Palmar, José Gallego; y del Esparra-

gal, Baltasar Martínez. Han sido
nombrados: José Cárcelos Beltrán y
Ginés Marín de Javalí-nuevo; José
Almela Ruiz, del Palmar; Francisco
Párraga Muñoz, del Esparragal, y
Domingo Jara, de Zeneta.

Anteanoche flojeó algo la concu-
rrencia en el teatro de Romea. Hizo
reír «Sensitiva» y gustó la repetición
de «Brinquini». En el baile la «Aldea-
na y el Pierrot» fué aplaudida la
Srta. Yébenes, y llamada á escena,
por lo que repitió la última parte de
dicho baile, que tiene algun viso
afrancesado. Se anuncia la novedad
de «Amantes Americanos», propósito
escrito expresamente para el señor
Vega.

Los toros de Sevilla de anteayer-se-
gun nuestro corresponsal Sr. Ibañez
—fueron de Gallardo, y cumplieron,
aunque al segundo se le pusieron
banderillas de fuego. Frascuelo, Maz-
zantini y Espartero, estuvieron bien;
excepción hecha del último en el úl-
timo toro, que estuvo desgraciado.
Caballos muertos, once.

Dice un colega local:

«El público que concurrió anoche
al café «Petit Fornos» quedó muy
complacido de los trabajos que pre-
sentó el notable funámbulo Sr. Prats.

Desde esta noche, y para compla-
cer á la concurrencia que favorece
dicho café, este señor, en los inter-
medios del bonito teatro mecánico
que presenta, ejecutará sorprenden-
tes juegos de prestidigitación y
escamoteo.

Entrada gratis.»

Ayer mañana se reunió el consejo
de Hombres Buenos, y se despacha-
ron varios asuntos de la competencia
del mismo.

La Administración de Propiedades
é Impuestos ha dirigido una circular
á los arrendatarios de consumos de
los pueblos de la provincia, para que
en el plazo de dos días manifiesten á
la misma si satisfacen á los ayunta-
mientos respectivos el importe del
arriendo en los plazos y términos es-
tablecidos en el pliego de condiciones
de la subasta, y que, si no contestan
dentro de dicho plazo, se procederá á
la inspección de los libros que tienen
obligación de llevar, y á exigirles la
multa señalada en el reglamento.

La junta municipal de Sanidad de
Mazarrón, ha remitido al Sr. Gober-
nador civil, el informe que se le pi-
dió en 19 del corriente respecto á la
solicitud del Sr. Duque de Veraguas,
sobre depósito de escoriales en cier-
tos terrenos, cuyo informe es favo-
rable á la petición del interesado.

Ayer tarde hubo riña de gallos en
el circo gallístico, ganando las ocho
peleas que se dieron el bando de Pa-
cco Sevilla. ¿Qué dice á esto el simpá-
tico *Pamelilla*?

El «Boletín oficial de Ventas de
Bienes Nacionales de la provincia»,
contiene el anuncio de remate de las
siguientes fincas del término de Lor-
ca, que tendrá lugar el 31 de Mayo
en esta casa consistorial y en el juz-
gado de aquella ciudad:

Un trozo de terreno montuoso,
compuesto de 10 hectáreas y 71 áreas
(19 fanegas y 2 celemines), tasado
en 358 pesetas.

Otro id. id. de 17 hectáreas y 2
áreas (30 fanegas y 5 celemines) ta-
sado en 650.

Otro id. id., de 7 hectáreas y 89
áreas (14 fanegas, 1 celemin y 1
cuartilla) en 225.

Otro id. id., de 31 hectáreas y 20
áreas (55 fanegas, 9 celemines y 3
cuartillas), en 1.000.

Otro id. id., de 7 hectáreas y 57
áreas (13 fanegas, 6 celemines y 2
cuartillas), en 230.

Otro id. id., de 2 hectáreas y 15
áreas (3 fanegas y 10 celemines), en
65.

Otro id. id., de 3 hectáreas y 18
áreas (5 fanegas, 8 celemines y 2
cuartillas), en 70.

Otro id. id., de 12 hectáreas y 86
áreas (23 fanegas), en 554.

Y un trozo de monte de 30 hectá-
reas (53 fanegas, 8 celemines y 1
cuartilla), en 800 pesetas.

Servirá de tipo para la subasta, el
de la tasación de cada una de dichas
fincas.

Los concertados de la Diputación
de Espinardo han entregado en la
Delegación de Hacienda 1.000 pese-
tas á cuenta del impuesto de consu-
mos.

La ordenación de pagos del Minis-
terio de Marina ha expedido contra
la Tesorería de Hacienda de esta pro-
vincia, 13 libramientos importantes
351.982 pesetas 97 céntimos para
atenciones del departamento de Car-
tagena.

Para unos de estos días son espera-
dos en esta los gallistas de Lorca,
con objeto de dar algunas quime-
ras.

Concurrirán los de Cartagena, Ori-
huela y Mula, prometiendo el espec-
táculo mucho juego por el número
de riñas que se concertarán.

Creemos que estas han de ser muy
sobresalientes y que han de llamar
la atención de los aficionados.

El capitán del regimiento de la
Princesa, de guarnición en Cartage-
na, señor Avalor, viene á Murcia con
objeto de recoger educandos para la
banda de música de dicho regimiento.

Se vá á anunciar nueva subasta
de los envases vacíos de tabacos, que
el día 20 del actual no se remataron,
existentes en las administraciones
subalternas de Caravaca, Lorca, Mo-
lina, Mula y Alhama.

La Delegación de Hacienda ha re-
clamado al ayuntamiento de Jumi-
lla, 30.000 pesetas que por consu-
mos debe desde 1883.

El director de carreteras de la
provincia ha salido para Alhama,
con objeto de verificar la recepción
del último trozo de la de aquella vi-
lla á la estación del ferrocarril de
la misma.

Se ha concedido autorización á
D. Ginés Bernal para que pueda edi-
ficar varias casas en la confronta-
ción de la carretera de Cartagena con
la del Palmar á Mazarrón.

El presidente de esta Audiencia
ha trasladado al ayuntamiento una
real orden de Gracia y Justicia en
que se dispone que antes de recaer
la superior aprobación en el proyec-
to de obras del palacio de Justicia,
no puede destinarse cantidad alguna
del presupuesto vigente de aquel
ministerio, debiendo sí acordarse pre-
viamente por el ayuntamiento y la
Diputación provincial de una mane-
ra solemnemente y con consignación especial
en sus respectivos presupuestos, la

parte con que contribuyan á las re-
feridas obras.

Anoche hubo un conato de robo
casa de D. José María Somalo; los
gritos de la familia ahuyentaron los
ladrones, que parece entraron por la
casa que fué fonda. Ello es que hay
rateros.

Hoy se verá en la audiencia una
causa procedente del juzgado de la
Catedral, contra Salvador Masian
García, por el delito de lesiones;
siendo abogado defensor el Sr. Godi-
nez, y procurador D. Maximino
Ruiz.

Desde mañana, las horas de ofici-
na en el Gobierno civil, serán de 9
de la mañana á las 2 de la tarde.

Leemos en «El Eco de Alcoy»:

«El sábado último dió una confe-
rencia pública en el salón de sesiones
del «Centro Católico» el distinguido
orador sagrado D. Juan Chaumel,
tratando en ella de la libertad de
pensar, y considerándola en el fuero
interno de la conciencia; y en el fuero
externo, con relación á las mate-
rias religiosas.

Con el gracejo y soltura que le son
propios dejó sentado el Sr. Chaumel,
que la libertad de pensar considera-
da en el fuero interno, esto es, quan-
do no se exterioriza por ningún me-
dio, es una simpleza, y que esa liber-
tad ni la ha prohibido la Iglesia ni
puede ser coarctable; porque los malos
pensamientos podrán entrar en la ca-
tegoría de peados, pero nunca en la
de delitos; que la libertad de pensar
exteriorizada por medio de la impre-
nta en materias científicas, y con la
negación de los principios y axiomas
fundamentales conduce á la duda y á
la destrucción de la misma ciencia;
y por último, que en materias de re-
ligión, la libertad de pensar, además
de ser un absurdo, es una impiedad
y una herejía.

Refutó plenamente el escepticismo
y el latidunarismo, concluyendo con
unos magníficos versos de un poeta
satírico, y dando una prueba elo-
cuente de que á su profundo saber
reune una memoria felicísima.

Al concluir el Sr. Chaumel, el pú-
blico coronó su discurso con una sal-
va de nutridos aplausos.»

Se han expedido títulos de guarda
jurado á favor de Ramon Castellanos
García y Mariano Gambin Andujar.

TELEGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido
de Madrid el siguiente:

«La «Gaceta» publica decretos ad-
mitiendo la dimisión al gobernador
militar de Cartagena, y nombrando
al general Velasco.

Hoy quedará hecha la sub-division
del ministerio de Fomento.

Las noticias de Grecia son graves,
allí ha dimitido el ministro de la gue-
rra.—A. Madrileña.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy:—1.º La
zarzuela en un acto, «Meterse en hon-
duras».—2.º La parodia en un acto
y dos cuadros, «Y comici tronatti».—
3.º Baile.—4.º La zarzuela en un
acto, «La salsa de Aniceta.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Catalina de Sena vg., San Indalecio ob. y mr., San Pelegrin cf. y San Amador.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de S. Agustín por la Excm. Sra. D.^a Dolores Rosique Hernandez, marquesa de Ordoño, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúa en la iglesia de S. Agustín el solemne octavario á Jesús Sacramentado, predicando esta tarde sobre el tema «He venido para que tengan vida y para que la tengan en más abundancia», D. Manuel Camacho.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un ferón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS.

PERDIDA.—La persona que encontrase ayer, por la Plaza, un pendiente, en forma de rosa, con perlas, puede presentarlo en esta redacción y se le darán las señas de quien lo ha perdido, que ofrece una gratificación.

LA PROVIDENCIA.

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—24

SALCHICHON DE VICH

clase especial, á 6 pesetas kilo, lo ha recibido el Bazar de

LA PUXMARINA.

En dicho Bazar hay un abundante surtido en licores superiores, y entre ellos figura el rico

Punch au Kirsch á 6 pesetas botella.
Id. au Rhum á id. id. id.
Genepy des Alpes á id. id. id.
Liqueur de Prunelle á id. id. id.
Rhum Blak Head Jamaica de la cabeza del negro, á 5 pesetas.

LA PUXMARINA. 8—8

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hija. — Único depósito en Murcia: Platería, 53 17—8

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIE.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

No se conoce

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion que la

JALEA PECTORAL

DE Brea, Codeina y Jaramago DEL LICENCIADO

FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—39

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL DE 1886.

El 10 de Abril saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

JETAS TAR- EN EL ACTO PAPEL, SOBRES
en casa de Hernandez Principe Alfonso 25.

Rl 20 de Abril de Santander el vapor VERACRUZ

El 30 de Abril de Cádiz el vapor Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

ESPAÑA

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PLATERIA, 75.

En el establecimiento de comercio recientemente reformado, situado en la calle de la Platería, 75, de Mateo Boronat Seiquer y compañía, antes Teresa Seiquer, se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la presente temporada. Los cuales se darán á precios reducidos. Platería, 75.

Consulta pública de HOMEOPATIA por el médico y cirujano D. Alfonso Lorente, calle de Sta. Teresa, número 18, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad GRATIS. 8—8

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCIS. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Imprenta de «El Diario».